



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL

DISTRITO DE BUENAVENTURA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



REQUERIMIENTOS

PRIMER CONCURSO: NAVIDAD RESPONSABLE CON EL AMBIENTE.

INTRODUCCION

La temática del concurso consiste en la elaboración de un pesebre ecológico, en cuya elaboración es fundamental la reutilización de residuos sólidos; mediante este concurso se busca un mayor acercamiento a la comunidad en general, y al mismo tiempo crear conciencia sobre el reciclaje y conservación del ambiente, por medio de la exhibición de los diferentes pesebres.

OBJETIVO: Estimular en la comunidad la utilización de material reciclable.

CRITERIOS DEL CONCURSO

1. Podrán participar las Juntas de Acción Comunal del Distrito de Buenaventura.

NOTA: Si en un barrio varias calles realizan pesebre, debe la junta realizar una selección interna para escoger el representante del barrio.

- 2 Los interesados pueden reclamar el formato de inscripción hasta el viernes 11 de diciembre 2020 en las oficinas del EPA, en horario de oficina.
- 3 Las inscripciones se cerrarán el día 11 de diciembre a las 6:00 pm.
- 4 Las radicaciones de postulaciones se podrán realizar a través del correo navidadresponsable@epabuenaventura.gov.co y la ventanilla única del Establecimiento Público Ambiental.
- 5 El tamaño del pesebre será a gusto de quiénes lo elaboren.
- 6 El pesebre no podrá contener material vegetal extraído del bosque como plantas aromáticas, medicinales, la palma de chonta o especies vedadas (mangle,

Calle. 1ª N° 2 39 Edificio Radio Buenaventura piso 2

Teléfono 2400932

informacion@epabuenaventura.gov.co



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL

DISTRITO DE BUENAVENTURA

NIT.: 900.816.913-7

Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



guadua, bambú y nato). De tenerlo, aunque sea en mínima cantidad el pesebre será descalificado.

- 7 Los participantes deberán subir a la página web del Establecimiento Público Ambiental un video de máximo 3 minutos donde se evidencie el proceso de creación del pesebre.

Nota: Los participantes del video deben cumplir con todas las normas de bioseguridad.

- 8 Las visitas para la selección se realizarán entre el viernes 11 hasta el lunes 21 de diciembre del 2020, en cada uno de los barrios inscritos.
- 9 La premiación se realizará entre el 22- 24 de diciembre en los barrios ganadores.
- 10 Se premiará las tres mejores propuestas.
- 11 El premio será una lechona y 250 regalos para el primer lugar, una lechona y 150 regalos para el segundo lugar y una lechona y 100 regalos para el tercer lugar.
- 12 Los participantes recibirán un diploma especial de reconocimiento de las entidades patrocinadoras y entregará kid's ambientales.

MATERIALES DE CONFECCIÓN: Los materiales a utilizar para la confección deben ser residuos reciclables o reutilizables como los siguientes: Plástico: Tapas de plástico, Bolsas de supermercado, Cd's, Bombillas, paraguas. Papel y cartón: Papel de diario, Revistas, Envolturas de té, dulces, chocolates, helados, Papel de oficina (mal impresos), Bolsas de té secas Hojas secas de árboles, Otros: Latas de bebidas, Tabs, Tapas de yogurt, Cintas de cassette o videos, entre otros.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Para la calificación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Creatividad - 20 puntos

Calle. 1ª N° 2 39 Edificio Radio Buenaventura piso 2

Teléfono 2400932

informacion@epabuenaventura.gov.co



**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA**

NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014



- Estética - 10 puntos
- Uso de material reciclable y reutilizable - 40
- Participación comunitaria - 15
- Mensaje alusivo a la conservación de los recursos naturales y espíritu navideño - 15

Nota:

- Serán elegidos los pesebres ganadores de acuerdo al puntaje obtenido.
- Se premiarán los tres (3) mejores pesebres.

METODOLOGIA.

La metodología de clausura consta de dos momentos.

Primer momento: Selección de los ganadores.

Segundo momento: Premiación